

# EL CORREO

Año V

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5,50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Sábado 8 de Marzo de 1884.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Se reciben anuncios en la Administración de este periódico. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1.454

## EDICION DE LA TARDE.

### Las elecciones próximas.

Ya están señalados los plazos, redoblándose los esfuerzos á medida que los días pasan.

Aparte de la impresion dolorosa que en nuestro ánimo y en el ánimo del país produce el espectáculo á que estamos asistiendo, capaz por sí solo de descorazonar á los más valientes y arrojados en estas luchas de la política; prescindiendo de la falta de fé, que no puede menos de apoderarse aun de aquellos más expertos y avisados en esta balumba que resulta del choque de los partidos; dejando á un lado la pobreza de espíritu que sienten los que están abajo, por la presión que sobre ellos ejercen los que están arriba, menester es que aquellos partidos monárquicos que á las favorables manifestaciones de la opinion fan la bondad de sus principios, despierten á la vida de la realidad, y convenciendo de que solo en la propaganda, y en el trabajo constante, y en la lucha pacífica, se halla el triunfo de sus ideales, procuren infundir alientos á los apocados, entusiasmo á los indiferentes y fé á los escépticos.

Que el gobierno retroceda en el camino emprendido no es probable; pero de todas maneras, la opinion se impone, y la opinion no se inclina jamás del lado de los que demoralizan las costumbres políticas, por más que el número de apariencias de realidad á lo que solo es ficticio y forzado.

Fuerza es dejar, por tanto, que el gobierno marche por un camino, en el cual no han de seguirle gustosos aquellos amigos suyos de siempre, que estamos seguros presenciaban con pena ciertos actos.

Cuanto más escarabajo se haga del partido liberal que no pacta con el poder, cuanto mayores sean las arbitrariedades que con sus hombres se cometen, más simpatías alcanzará.

Lo que importa es que estas mismas tribulaciones de hoy, sirvan de objeto de que se escarmenten para mañana; con el objeto de que no caigan los liberales en flaquezas y divisiones, de que con tanta fruición se han aprovechado sus adversarios.

El refrán dice, con harta sabiduría, que lo mejor es enemigo de lo bueno; y la impaciencia de algunos, por obtener reformas, ha sido causa de que estas reformas no se hayan realizado á su tiempo, y que ya no se realicen hasta que cambien los vientos de la fortuna.

No son, pues, los conservadores responsables de todo cuanto pasa. Una buena parte de esta responsabilidad alcanza á los liberales.

### Cambio de frente.—Los periódicos ultramontanos.

En las esferas del gobierno se conoce que á última hora se ha dado con el *cliché* de la explicacion sobre lo ocurrido con el padre Mon, porque el grabado que vemos en *La Epoca* dice que el ministro se ha limitado á llamar lista y llanamente la atencion de la autoridad eclesiástica sobre palabras pronunciadas por un predicador delante de todas las señoras más distinguidas de Madrid, palabras que pudieran parecer ofensivas á algunos representantes extranjeros y ser objeto de reclamaciones motivadas, porque no es costumbre llevar al púlpito lo que pasa en las casas de los diplomáticos extranjeros.

Debe recordarse, sin embargo, que la misma *Epoca* el día anterior habia dicho otra cosa bien distinta, y que hasta los periódicos más ministeriales han dicho que, en efecto, el Sr. Pidal salió del Consejo del jueves á llamar al cardenal Moreno.

En cuanto á los periódicos ultramontanos, *La Union* equivoca su juicio personal, por intervenir en el asunto la autoridad eclesiástica.

*El Siglo Futuro*, despues de copiar lo que dicen todos los periódicos, truená especialmente contra el Sr. Pidal, de quien dice que para esto lo ha llevado el Sr. Cánovas al gobierno, llegando á escribir que cuando en plaza de revolucion de Setiembre —dice el colega— blasfemaba Suñer y Capdevila de Dios y de la Virgen, España entera se conmovió, y nadie impedía que los católicos invadiesen los templos y llenasen los aires con sus protestas de fé y sus protestas contra la impiedad.

*La Fé* usa un lenguaje muy resuelto contra el gobierno, y recuerda estos antecedentes:

«Un domingo de quinquagésima, llamado Bossuet para predicar la Cuaresma en Versalles, exigió que Mme. de Montespan saliera de la corte, y Mme. de Montespan salió, sin que volviera á aparecer en Versalles mientras estuvo allí Bossuet.»

Pocos años despues, llamado Bourdaloue á predicar en Versalles cuando la duquesa de Navailles habia sido desterrada por la resistencia nobiliar que opuso á las exigencias de Luis XIV y á los escándalos de que era teatro la corte, no vació, como dice Mad. de Sevigné, en hablar á rienda suelta contra el pecado de la lujuria, comparando con las bestias á los que se entregaban á él, y diciendo la frase celebre: «Si, de aquí, de aquí estoy viendo á Nabucodonosor arrastrándose por los suelos entre el fango de sus vicios.»

Lo cual dió ocasion á aquella otra frase no menos célebre de Luis XIV, contestando á sus cortesanos que pedían que el caso jesuita fuese enviado á la Bastilla.

«El predicador ha cumplido con su deber, cumplamos nosotros con el nuestro.»

Los otros periódicos liberales é independientes, continúan atacando la ingerencia del gobierno en el asunto, y *El Imparcial* también, aunque este colega con una circunspeccion que raya en humildad ascética, dice: «que cuando ha intervenido el prelado, parece, y es una gran irreverencia, y tratándose de los fieles casi un acto de rebeldía, el fulminar censuras contra la prohibicion, que, cualesquiera que hayan sido los trámites previos, procede de una autoridad indiscutible de la Iglesia.»

### Banco de España.

#### II.

La Memoria de que nos venimos ocupando contiene el párrafo siguiente: «Cumplido por mi parte este deber (el juicio sobre su antecesor), tengo el deber de dar cuenta á los señores accionistas de las operaciones del Banco en el año 1883, durante el cual han continuado las buenas relaciones y armonía con el Gobierno, siguiendo el nuevo rumbo

iniciado en el anterior, que permite el estado próspero de la Hacienda pública; de suerte, que en vez de ser el Banco un pretamista del Tesoro, está en camino de ser tesoro del Estado, servicio el más propio de un Banco nacional, que así extiende y facilita el curso de los billetes sin esfuerzo ni violencia alguna, comportándolo con la circulación monetaria.» Y más adelante se añade:

«Aparte de las reformas en la recaudacion de las contribuciones é impuestos que más por menor se tratan en la Memoria especial relativa á este ramo, el Banco se ha ocupado en un proyecto para tomar á su cargo el servicio de Tesorería del Estado, como lo tienen los Bancos nacionales, especialmente en Inglaterra, Bélgica é Italia, y mientras se estudia el pensamiento, se han traído á las cajas de las sucursales, en cuenta corriente, los fondos que en las reservadas tenían las Tesorerías provinciales de Hacienda, con notable ventaja de ésta, como ya la disfrutaba la Tesorería central de Madrid, y también con beneficio indirecto del Banco, que así estendiendo y facilita el curso de los billetes.»

La idea de que el Banco sea el tesoro del Estado, hace mucho que debió plantearse, y no comprendemos cómo aún está en estado de estudio, en el que desgraciadamente fracasaron, entre nosotros, muchos y utilísimos pensamientos. ¿Cuántos desfalcos, cuántos alzamientos de caudales, cuántas irregularidades, cuántos robos se hubieran evitado habiendo sido el Banco tesoro del Estado? Y no solo se hubiera conseguido esto, sino una pequeña economía en los gastos de la administración provincial con la supresion de las Tesorerías. Ni una sola peseta perteneciente al Estado debe estar fuera de las cajas del Banco, cualquiera que sea el concepto del ingreso ó del pago.

La facilidad de tener abiertas cuentas corrientes todas las delegaciones económicas, todos los ministerios, todas las direcciones, simplifica de tal manera el manejo de fondos, que con solo dos documentos, el resguardo de entrega y el talon de pago, se cuentan y revisan toda clase de monedas, se custodian toda clase de fondos y se aseguran éstos de ladrones, de malversadores y de filtraciones, etc., etc., y todo sin pagar tesoreros, cajeros, ayudantes de caja y demás menudencias.

Están plantándose sucursales en Burgos, Huelva, Huesca y Jaén; y en breve se plantearán en las 24 provincias restantes, así como en las poblaciones de Alcoy, Gijón y Vigo. El centro ó principal mercado de vinos de toda la extensa zona del Ebro es Haro, y bueno sería que el Banco estudiase la conveniencia de establecer una sucursal en esta importante plaza mercantil.

Las cuentas corrientes y los depósitos, son, á no dudarlo, uno de los elementos más positivos que cuentan los Bancos (fuera de la emision); pero la permanencia en las cajas del Banco de ambos ingresos ha de ir disminuyendo á medida que los capitales encuentran colocacion firme y de seguros resultados; porque ningún capitalista debe tener parados é improductivos cuantiosos fondos, sino durante breves plazos, aquellos que necesite para bancarías inversión. A medida que el orden se afiance y que las empresas industriales y mercantiles tomen rumbo fijo, los capitales estacionados, en cuentas corrientes y depósitos, irán disminuyendo, ó lo más producirán un movimiento de entrada y salida rapidísimo. Para esta época, que sería de feliz augurio en el porvenir de España, debe prepararse el Banco y no contar como viene contando hace años con un remanente considerable en sus cajas, procedente de las cuentas corrientes y depósitos que, á cambio del servicio de cobros, pagos y custodia, dispone y tiene en circulacion sin peligro ninguno una masa que le permite operar en grande escala. Bien es cierto que si como el interés general aconseja, el Banco toma á su cargo la tesorería del Estado, y entran en sus arcas todos los ingresos del presupuesto, esta gran acumulacion de fondos substará la minoracion, si llegase el día en que la hubiera, de las cuentas corrientes y depósitos.

### Concluiremos esta parte de la Memoria de operaciones del Banco con el resumen siguiente:

**Billetes en circulacion.**—En 31 de Diciembre último, existían fuera de las cajas del establecimiento, 350.520.375, de los que 270.358.825 correspondían á Madrid, y el resto corrían en las sucursales.

La circulacion máxima en el año ha sido, en Madrid, 277 millones, y la mínima, 205; y en las sucursales, 132 y 74 millones respectivamente.

Por necesidad el Banco se dedica á la confeccion con toda celeridad de nuevas emisiones para unificar todos los billetes en aboluto, ya valiéndose de los talleres que convenientemente tiene establecidos, ya sirviéndose de la especial fabricacion de una acreditada Compañía de Nueva York.

Afortunadamente, la falsificacion de los billetes de 100 pesetas de la emision de 1878; descubierta en el año último, no causó gran perturbacion.

Respecto al cambio de billetes á metálico, en Madrid solo figuran 49 millones, cantidad que no llega á la cuarta parte del minimum antes indicado de su circulacion, lo que supone que los billetes acuden menos al cambio con las facilidades de su curso general.

**Giros y letras tomadas en negociacion.**—A pesar de la mayor circulacion de los billetes, han subido los giros en el año á 286 millones, 90 millones más que el anterior, si bien este aumento ha recaído principalmente en letras sobre el extranjero para pago de intereses de la Deuda exterior y adquisicion de oro y plata.

Dejando otros detalles del movimiento de metálico y valores á realizar, terminaremos indicando la composicion de la *Cartera del Banco* en fin de Diciembre último, en sus principales conceptos.

	Millones.
Por letras á cobrar.....	37
Pagarés de préstamos.....	107'55
Cuentas corrientes con garantía y crédito.....	41'47
Letras á negociar.....	0'79
Deuda amortizable al 4 por 100 propiedad del Banco.....	417'95

Deuda amortizable en garantía del préstamo de 35 millones de francos..... 49'64  
Pagarés de préstamos vencidos y no cobrados..... 2'24

La *Cartera del Banco* por estos conceptos y otros omitidos de menor importancia, representa 624'37 millones de pesetas, de suerte que, como se vé, lo principal de la misma lo constituye la Deuda amortizable sobrante de la conversion, que tomó en firme este establecimiento, sobrante que representa un capital de 467 millones de pesetas, y que si no puede disponer libremente de él, le asegura un interés constante con seguro é íntegro reembolso y sin desatender los demás servicios que por la ley está llamado á cumplir.

Como el servicio de recaudacion de contribuciones tiene tanta importancia, y el estudio de la Memoria especial que se ha repartido de la gestion de aquel ramo demanda capitulo tambien especial, dedicaremos á él el último y tercer artículo.—*Boletín Ruiz de Velasco.*

6 de Marzo de 1884.

### TRABAJOS ELECTORALES.

Del periódico *Las Provincias*, de Castellón, tomamos este ramillete:

—Ha sido nombrado D. Juan Zorio para el cargo de peaton de Viver á Benafer, Caudiel, Cirat y Arañuel, quedando cesante D. Jaime Minguez.

—Ha sido nombrado peaton de Viver á Novaliches, etc., etc., D. Miguel Molina, quedando cesante su antecesor D. Luis Piquer.

—Ha sido nombrado peaton de Viver á Teresa, etcétera, D. Rafael Aliaga, quedando cesante D. José Abreus.

—Ha sido nombrado peaton de Segorbe á Altura y Lectorre, D. Elías Amalte, quedando cesante D. Andrés Vives.

—Ha sido declarado cesante D. Santos Lopez, alcalde de la cárcel de San Mateo, siendo nombrado en su lugar D. Anton Navarro.

—Ha sido declarado cesante el celador de la direccion de Sanidad de Burriana, D. Arturo Gonzalez.

—Ha sido nombrado secretario de la direccion de Sanidad de Burriana D. Manuel Sales Tejedo.

—Por fin ha «dimitado» el alcalde de Benica 16, D. Joaquín Febre, siendo nombrado en su lugar D. Gaspar Foix.

—Ha sido nombrado para el cargo de peaton conductor de la correspondencia de Morella á Herbés y Corachar, D. Manuel Andrés Aguilar, quedando cesante D. Manuel Borrás, que lo desempeñaba.

—Ha sido nombrado para el cargo de peaton conductor de Viver á Montan y Montanejos, D. Manuel Pozo, quedando cesante D. Antonio Perez Galvan, que lo desempeñaba.

—Ha «dimitado» el alcalde de Calig, que estuvo estos días en esta capital, á conferenciar con el gobernador. En su lugar ha sido nombrado D. Facundo Vives.

—Ha sido declarado cesante D. Vicente Gomez, alcalde de la cárcel de Viver, sustituyéndole D. Francisco Puerta.

—Ha sido declarado cesante D. Agustín Soriano del cargo de administrador de la Estafeta de Lucena, sustituyéndole D. Vicente Peiro.

—Ha sido nombrado vigilante de segunda clase y director de la cárcel de esta capital, D. Tomás Suarez Diaz.

—Ha sido declarado cesante el alcalde de la cárcel de esta capital D. Justo Garcia Gonzalez.

Han sido nombradas interiormente los estanqueros de Lucena, Alfondiguilla, Vinaroz, núm. 3, Castellfort y Fanzara.

### De Valencia:

«Parece que el ya célebre delegado de la manta y la escopeta, cuyas escursiones á Paterna, Bétera y Ribarroja hemos contado, está ejecutando una gran obra de administración en Villamarchante. No tenemos detalles y pormenores, pero sabemos que anteaer estaba el examen de la administración municipal en su momento verdaderamente dramático. El delegado del gobernador, siempre con la escopeta de dos cañones al hombro y la manta terciada, tenia bloqueado en su casa al alcalde de Villamarchante, quien se habia encerrado en su domicilio como Vicente Peris en sus últimos momentos. El hombre de la escopeta con la guardia civil y el juez municipal cercaban la casa del alcalde, tratando de apoderarse de la persona de éste. El escopetero daba grandes voces intimando la rendicion al sitiado; la poblacion estaba consternada.»

### De Alicante:

«Al Ayuntamiento de Catral ha tocado el turno, en el contajo que hoy diezma á las corporaciones populares, conocido con el nombre político de *tifus conservador*. Anteanoche lo sacramentaron; es probable que á estas horas haya fallecido. R. I. P.»

El gobernador de Albacete, jefe de pandilla en aquella provincia, apela á toda clase de medios para inutilizar las corporaciones populares. Recientemente ha enviado delegados para inspeccionar la administración municipal á los pueblos de Alpera, Casas-Ibañez, Alborea, Alcalá del Júcar, Villa de Vés, Cárcelos, Casas de Vés y otros, para ver si los ayuntamientos se asustan.

En Alpera, ya saben nuestros lectores algo de lo que hizo; en Casas Ibañez, viendo el delegado que la contabilidad, el pósto y todo lo importante estaba bien, busca el pretexto de si una fachada de una casa está más ó menos inclinada, y si la junta de instruccion pública celebró más ó menos sesiones, y con esto quiere exigir responsabilidad; en Casas de Vés tampoco ha encontrado nada que denunciar, y aquí entra la conducta grave del gobernador.

Un aspirante á estanquero y un pobre hombre de aquel pueblo, que apenas sabe leer, promuevan una querrela contra el alcalde, acusando abusos imaginarios. A dicho pobre hombre le hacen firmar, diciéndole que era una cuestion de viñas y que en nada afectaba al alcalde ni á sus parientes. La querrela obra ya en el juzgado para proceder contra el ayuntamiento de Casas de Vés, y cosa análoga se propone hacer el gobernador con los de otros pueblos.

Las imputaciones calumniosas de Casas de Vés serán pulverizadas en el terreno jurídico; pero para entonces los efectos electorales ya habrán surtido efecto. Uno de los firmantes de la querrela dice públicamente que ha sido sorprendido y engañado.

A pesar de estas coacciones, debemos hacer constar que el ayuntamiento citado se ha sostenido virilmente y ha protestado de la validez de la visita del delegado Sr. Conder, que tiene vicio de nulidad por dos razones: primera que se ha asociado del secretario de otro pueblo, Sr. Roselló, abrogando

se facultades de gobernador y faltando al reglamento aprobado en real decreto de 19 de Mayo de 1864; segunda que el Sr. Conder es oficial de la seccion de fomento de Albacete y no puede ser nombrado delegado por el gobernador, por estar terminantemente prohibido en el art. 34 del reglamento de las secciones de fomento, aprobado en real decreto de 15 de Setiembre de 1871.

Como ya estamos á 8, quiere el gobernador de Albacete aprovechar los veintitres días de este mes para que en 1.º de Abril esté toda la administración municipal del distrito de Casas Ibañez, en las manos de los jueces, y hacer despues la eleccion con entera libertad y á su gusto.

Creemos, sin embargo, que el camino emprendido por aquel bajó le ha dado resultado contraproducente, y nosotros animamos á aquellos electores á que sostengan su derecho con la entereza que lo vienen haciendo, en los veintitres días que les faltan de atropellos.

El oficial del gobierno civil D. Carlos Camero, recorre varios pueblos de Toledo amenazando á los alcaldes y secretarios con suspensiones y multas si votan el candidato liberal, Sr. Benayas Portocarrero.

El juez de Escalona llama á los jueces municipales pidiéndoles, segun se dice, aunque parece fuerte, su apoyo al candidato oficial.

En Almoróx parece que se trata de entablar una permuta entre el maestro de niños que falleció el 29 del pasado Febrero, y un hijo suyo, que desempeña otra escuela en la provincia de Madrid. El maestro difunto se llamaba D. Joaquín Vazquez Rubio; su hijo Felipe.

Llamamos la atencion de los señores ministros de Gracia y Justicia y de Fomento sobre hechos que tienen allí escandalizada á la gente sensata.

Las coacciones que sin cesar comete el gobernador de Palencia están irritando tanto, que es posible algun disgusto.

Este gobernador arbitrario y provocativo, por sus palabras y por sus hechos, ayer firmó las órdenes de suspension de los ayuntamientos de Saldana, Herrera de Rio Pisuerga, Castriello de Villavega, Ibero Seco, Villarracino y Villanueva, sin que bastara á estos municipios evidenciar que sus libros y administración carecian del más pequeño defecto en que pudiera fundarse una destitucion ó suspension. Eran pueblos importantes, cabezas de seccion en el distrito en que luchará el Sr. Osorio, y el gobierno á todo trance y por todos los medios quiere lograr la derrota de este candidato, á quien el país apoya con decision. Suerto igual caepera á los ayuntamientos de Cisneros, Carrion, Dueñas, Responda y otros varios, y con el nuevo sistema que se está empleando todos quedarán de reemplazo antes que prestarse á incurrir en verdaderos delitos.

Ahora se les manda á los alcaldes presentar en el gobierno los libros originales de sus acuerdos, y como esto lo prohíbe la ley, le ofrecen mandarle actas de ellos; esto no se admite, y por no presentarse á cumplir al gobernador en sus mandatos, á estos municipios que no quieren menospreciar la ley se les extiende en defuncion.

Los secretarios de ayuntamiento son destituidos, unos, por suponerse que infringen la ley de cezas, como el de Responda de la Peña; á otros, por haber estado entregando los quintos y no haber pasado á saldar al autoratá Mateos; á otros, por desempeñar las secretarías de los juzgados municipales, en fin, las maniobras de destruccion á todo lo que sea obstáculo al triunfo de los candidatos de oposicion al gobierno; no sufren el más ligero parentesis ni la más pequeña interrupcion.

Seguramente, cuando el Sr. Mateos dé fin y remate á su campaña electoral, interpretado á su modo el dicho de un grande hombre de la antigüedad, dirá: «Juro que desatendí las formas legales, pero he salvado mis candidatos.»

El ayuntamiento de Simancas en pleno con su secretario, porteros, alguaciles y hasta el pregonero ha sido destituido.

### Centros.

Academia de la Historia.—Bajo la presidencia del señor Gayangos, celebró anoche sesion.

Se leyó un oficio del alcalde de Talavera de la Reina, solicitando apoyo de la Academia para llevar á cabo la ereccion de la estatua del célebre historiador P. Mariana, hijo de aquella ciudad.

El Sr. Fábri continuó la lectura de su luminoso informe sobre las cartas de Lalape.

El P. Etxa presentó los últimos pliegos impresos del primer tomo de *Las Cortes de Cataluña*.

Por último, el Sr. Fernandez Duro dió lectura á su excelentísimo informe acerca de la *Historia de Méjico*, escrita por el Sr. Perez Berdia.

Ateneo.—La sesion celebrada anoche en la seccion de Ciencias naturales, estuvo animada.

Con motivo de ciertas afirmaciones relativas á los médicos, hechas por el Sr. Torres Campos en la sesion anterior, habia surgido un incidente que anoche quedó terminado por las explicaciones cumplidas de los Sres. Torres y Alonso Rubio.

Despues hablaron el Sr. Sanz Escartín, que se declaró positivista y negó el libre albedrío, el padre Sanchez y el Sr. Zahonero, cuyas opiniones son ya conocidas por haberlas expuesto en otras sesiones, y el Sr. Pizar Perez, que, aludido personalmente, contestó á la alusion, reservándose el usar de la palabra para cuando le correspondiera el turno que tiene pedido contra la Memoria.

Academia de Jurisprudencia.—Ante un público numeroso, del que formaban parte muchas señoras, celebró anoche sesion.

Tratábase de la vista en juicio oral de una causa por el delito de atentado á la autoridad.

El secretario, Sr. Maluquer y Salvador, dió cuenta del hecho que habia motivado la formacion del sumario.

Esta autoridad era un alcalde (están de moda, y además es presidente de la Academia el Sr. Romero Robledo), á quien habian arrojado una salvadera á la cabeza.

El representante del ministerio fiscal, Sr. Lopez Gonzalez, pronunció un notable informe, siendo tambien brillante el del abogado defensor, Sr. Miller, é ingeniosas las declaraciones de los testigos.

El tribunal sentenciador falló enviando un delegado al alcalde por primera providencia, y con orden de entregarle un oficio en que se le imponian las manoseas 500 pesetas de multa.

Ignoramos si el referido alcalde habrá dimitido á estas fechas; pero si no lo ha hecho, es posible que además de la fiscalabradura, le lleven como al de Génova, esposa-do con un criminal.

Mía ó de nadie.

Así del día pensar el autor de un doble crimen cometido el día 5 en el monasterio del Escorial.

«Serian como las once y media de la mañana, cuando en uno de los claustros bajos que lleva el nombre de Las Batallas y rodea el patio de los cobachas, sonaron tres fuertes detonaciones que pusieron en movimiento al vecindario y á los empleados de la casa, quienes todos en tropel, se apresuraron á llegar al sitio indicado. El primero que llegó hallóse sorprendido al ver que una jóven, bien parecida, y perteneciente á una familia de buena posición, se dirigia á él con el pecho y brazo derecho ensangrentados, exclamando: «Socórrame Vd., que me han partido el corazón.»

A los pocos pasos veíase un jóven revolcándose en tierra y arrojando á borbotones sangre de uno de los costados, diciendo: «Mirame, que quiero morir viendo!»

«Inmediatamente se presentaron las autoridades, y fueron trasladados, él, con pocas esperanzas de vida—pués hubo que darle la Extrema Uncion—al hospital municipal, y ella, cuyas heridas parecen no son tan graves, á una casa particular.

Se dice que hacia tiempo este jóven estaba frenéticamente apasionado por ella, y al verse contrario en diversas ocasiones en su amor, aprovechó la circunstancia de hallar á su amada en aquel sitio, para disparar contra ella dos tiros, y otro inmediatamente despues contra sí propio.

El jóven se llama Manuel Jorge, y vivia en compañía de su madre y una hermana, y era dueño de un establecimiento de ultramarinos; y ella, Dolores Clemente, que vive con sus padres en el Escorial de Abajo, y al frente todos de un almacén de vinos.»

OFICIAL.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando á Rafael Magraster del resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Valencia, y conmutando á Diego Ferrer Espino la que le impuso la de Albacete.

HACIENDA.—Real orden ampliando la habilitacion del puerto de Porman para exportar minerales de hierro y marganesos.

GOBIERNACION.—Real orden resolviendo el expediente de su sponcion del ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna.

FOMENTO.—Real orden resolviendo que el amianto ó arbesto con sus variedades conocidas debe ser comprendido entre las sustancias minerales de la seccion 2.ª del decreto-líbase de 29 de Diciembre de 1882.

Otras dando las gracias á D. Carlos Romich por el donativo de un piano de cola para concierto con destino á la Escuela Nacional de Música y Declamacion, y disponiendo se provea por concurso la plaza de ayudante de la clase de dibujo de figura creada en la Escuela de Bellas Artes de Valencia.

VACANTES.—En el distrito de la Audiencia de Burgos se han de proveer por oposicion las notarias vacantes en Vitoria (por jubilacion de D. Mariano Ugarte), Villanueva de Valdegeva y Vitoria (por jubilacion de D. Enrique García Andoain y defuncion de D. Cecilio Villaverde), que corresponden á los partidos judiciales de Vitoria, Amurrio y Vitoria respectivamente.

AL MENUDEO.

Han sido nombrados: Delegado de Hacienda de Zaragoza, el Sr. Lopez Montenegro, que lo era de Valladolid; jefe del negociado de Montes en el ministerio de Fomento, D. Ramon Jordana y Morera; director de Sanidad del puerto de Laredo, D. Luis Lasbernes, y alcalde de la cárcel de Hellin, D. Juan Fernandez Bueno.

Anuncia La Epoca que las negociaciones seguidas por los gobiernos español y francés para llegar á un acuerdo respecto á la propiedad industrial, tan necesitada de garantías, han terminado satisfactoriamente, puesto que el día 17 se firmará por los representantes de ambas naciones la convencion diplomática.

En este tratado, no solo se garantizará la propiedad industrial, sino las marcas de fábrica, que tanto interesa á los hijos del trabajo.

El lunes se celebró en Vitoria la vista del proceso incoado contra diez y siete jefes y oficiales de Administracion militar.

Companion este tribunal sentenciador el general Morales Reina, presidente; los brigadieres Angustin, Martí y Vidal, y los coroneles Sres. Aguilar, Hinestrosa y Perez de Rivera, actuando como fiscal el comandante D. Tomás de la Concha, y como defensores, el Sr. Soto y el Sr. Picatoste, este último en lugar del Sr. D. Domingo Mambrilla, que habia hecho la defensa por escrito.

El fiscal pidió para cada uno de los procesados la pena de cuatro, tres y dos meses de castillo, segun la diferente graduacion de cada uno.

Acto seguido se dió lectura á los discursos de defensa.

La jóven que en union de su amante intentó suicidarse en el término de Vicalvaro hace tres dias, se encuentra fuera de peligro, aunque aún no ha desaparecido la gravedad de su estado.

Entre los alcaldes recientemente nombrados figuran los siguientes: de Cabra (Córdoba), D. Francisco Moreno Blanco; de Berja (Almería), D. Antonio Manrubia Salmeron, y de Rodas (Albacete), D. Federico Atienza Jimenez.

A consecuencia de una entrevista celebrada por el director de Establecimientos penales y el señor alcalde primero, han dado ya comienzo las obras que por cuenta del ayuntamiento reclamaba la Cárcel-Modelo.

La reserva debe ser condicion indispensable en los asuntos diplomáticos; pero cuando aquella se rompe y éstos no son de los que hacen temblar las esferas, no vemos la razon para tanto misterio.

Verdad es que hay bulas para difuntos, y si no, ahí está la combinacion consular que ayer no nos quisieron facilitar en el ministerio de Estado, pero que hoy copiamos de otro colega más afortunado.

Es la siguiente: Traslado al consulado de España en Cabo Haitiano á D. José Miravent, que estaba en Villarreal de San Antonio. Le reemplaza D. José Victor Amilibia, vicecónsul en París, y se nombra para este punto á D. Marcos Costales, que estaba en Liorna. D. Arturo Satorre, vicecónsul en Civitavecchia, ha sido trasladado á Hong-Kong, reemplazándole D. Julio Satorres, que estaba en el Cairo,

para cuyo puesto ha sido nombrado D. Eduardo Toda y Güel, que estaba en Sanghai.

Se ha acordado por el tribunal de oposiciones á la plaza de regente de la imprenta del Hospicio, que los ejercicios comiencen el miércoles próximo, 12 del corriente, á las siete en punto de la noche, y siguientes, en el salon de subastas de la diputacion. Hasta las tres de la tarde del citado dia están autorizados para la presentacion del certificado oficial de buena conducta aquellos que no lo han acompañado á la solicitud. De no verificarlo, se entiende que renuncian á los derechos de la mencionada oposicion.

Para ocupar una vacante de magistrado en la Audiencia de lo criminal de Logroño, ha sido nombrado Luis Tejerina y Zubillaga, que desempeñaba igual cargo en Lerma. A este punto va el abogado fiscal de la territorial de Valladolid, Sr. Ricoy y Fraix.

Estos decretos los publica hoy la Gaceta.

Afortunadamente, no es grave la dolencia que aqueja al Sr. Tamayo y Baus, quien salió ayer para Aranjuez.

Están muy adelantados los trabajos de la comision de Códigos, que preside el Sr. Alonso Martinez. Se cree que en Octubre próximo serán presentados á las Cortes.

Actualmente se hallan sometidas á tratamiento de rigor, por causa de fiebre amarilla, las procedencias de Rio Janeiro, Venezuela y Estados Unidos de Colombia (América del Sur), Veracruz y Cayo-Hueso (Golfo de Méjico), y por el cólera, las de la Uruguayana (Brasil), la Meca é imperio chino.

Han aplazado su viaje á Escañuela, el señor duque de la Torre y los príncipes de Kotchubey.

Resoluciones de Guerra:

Dirección general del clero castrense.—Dando de baja definitiva en el clero castrense por falta de presentacion en su destino, al capellan de nueva entrada D. José Martinez y Garcia.

Dirección general de Administracion Militar.—Concediendo el pase á Filipinas en su empleo al subintendente D. Manuel Maroto.

Dirección general de Artillería.—Dando puesto en la escala de la Península al capitán, procedente de la isla de Cuba, D. Alvaro Damé de Morales, y disponiendo quede en posesion del empleo de comandante de ejército.

Ascensos en el arma de caballería:

A coronel, D. Salvador Nevot.

A tenientes coroneles, D. Francisco Capdepon y D. Juan Rodriguez del Río.

A comandantes, D. Domingo Gallego y D. José Lopez Cerezo.

A capitanes, D. Manuel Osorio, D. José Alarcón, D. Florentino Florez, D. Francisco Soto y D. Daniel Morcillo.

A tenientes, D. Pedro Martinez, D. Luis Alcázar, D. Leon Ochotorena, D. Dionisio Herrazas, D. Meliton Garcia, D. Jorge Pi, D. Manuel Aguilar, D. Juan Mestre, D. Antonio Ferrer y D. Juan Lopez.

A alféreces, D. Luis Garcia, D. Santiago Gonzalez y D. Pedro Alonso.

Han sido nombrados: escribano de actuaciones del juzgado de primera instancia de Saldaña, don Ciriano Lorenzo Perez; del juzgado de primera instancia de Madridojos, D. Nicolás Sanchez Moreno, y del juzgado de primera instancia de Sedano, D. Ricardo Risaño y Miguel.

En Valencia, y en una casa de la calle de Jurados, ocurrió anteanoche la siguiente desgracia:

Un jóven de diez y nueve años, zapatero de oficio, llamado José Piá, decidió salir de su casa despues de haber estado trabajando, en compañía de sus padres. Al cambiarse de traje sacó del bolsillo una pistola para dejarla en casa, pero sin que se sepa cómo, se disparó el arma clavándose el proyectil en el pecho del jóven. Este cayó muerto en brazos de su madre.

Estando hace dos ó tres dias jugando un niño y una niña en Granada con un revólver que el padre habia dejado olvidado sobre una mesa, tuvo la desgracia el chico de que se le disparase el arma, yendo el proyectil á matar á su hermana.

El niño escondió el revólver debajo de unos colchones, y declaró que su hermana habia muerto cayéndose de la cama é hincándose un clavo que salia del suelo.

Ocurrieron:

En los jardinitos del Retiro, y sitio llamado de los Robles, fué encontrado el cadáver de un hombre de unos veintiocho años, decentemente vestido, cuyo individuo parece que se habia suicidado, disparándose un tiro en la sien derecha.

A su lado se encontró una pistola. No se le halló documento alguno que identificara su personalidad ni expusiera el móvil por que cometió tal acto.

Tres sujetos fueron detenidos por vender tabaco de contrabando; en la travesía del Conde-Duque estafaron á un individuo un billete de 50 pesetas; fué detenido un sujeto por robar en un café de la calle de las Infantas varios objetos de servicio que habia en diferentes mesas.

Fueron detenidas 16 personas de ambos sexos por diferentes faltas leves.

Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Tortosa, el conservador de la capilla de Palacio D. Federico Perez Juana.

Puede considerarse seguro el nombramiento del canónigo lectoral de la catedral de Leon, señor Sanchez de Castro, para la sede vacante de Santander.

Han fallecido: En Valencia, D. José María Torres, cronista de aquella ciudad y jefe de la biblioteca de la Universidad.

En Barcelona, D. Andrés Coma y Bayé y don Niceto de Revelo y Nogués.

En Alicante, el acudalado comerciante don Jaime Ferrer y Catalá.

Personal de aduanas.

Han sido nombrados:

Auxiliar de vista de la aduana de Huelva, don Francisco Prias y Roldán; interventor vista de la de La Escala, D. Higinio Galiana, excedente de la misma clase; administrador de la aduana de Albuñol, D. Ulpiano Mora; administrador de la de Torrox, D. José Garcés y Alonso; administrador de aduanas y rentas de Castro-Urdiales, D. Fermín de Artaza, cesante del mismo cargo; oficial de segunda clase de la direccion general, D. Federico Valcárcel; vista cuarto de la aduana de Cádiz, D. Eulogio Lopez Vilches; oficial de aduanas agregado al consulado de España en Oporto, don José María Marin y Lopez; oficial segundo de la aduana de Valencia de Alcántara, D. José Bueno y Ayuso; vista primero de la aduana de Cartage-

na, D. Antonio Baus y Megia; auxiliar de vistas de la aduana de Santander, D. Joaquin Morales; y para igual cargo en la de San Sebastian, D. Celestino Vallet; administrador de la aduana de Valcarlos, D. Enrique de la Piñera; fiel de aduanas en Palmones, D. Rafael Midon Abela, y oficial quinto de la aduana de Málaga, D. Manuel Pacheco.

En excelente papel glaseado y con profusion de artísticos grabados, ha dado á luz la casa editorial, Sociedad de Crédito intelectual, establecida en Barcelona, las obras completas de D. José Zorrilla, que constituye un verdadero monumento literario nacional; esta edicion monumental y única auténtica, que contiene muchas producciones inéditas, además de cuantas han visto la luz hasta el dia, comprende las cinco partes siguientes: 1.ª Prólogo de su autor, biografías y leyendas.—2.ª Poesías líricas.—3.ª Teatro.—4.ª Poemas.—5.ª Novelas y artículos.

Aconsejamos, pues, á los amantes de la poesia, la adquisicion de tan importantísima obra.

En Cocentaina se están recogiendo firmas en gran número para una exposicion al Rey, pidiendo el indulto de la pena de muerte que le ha sido impuesta al «Manco de Calderon» por la Audiencia de Alicante.

En Alicante se ha celebrado hoy la procesion cívica en sufragio de las victimas del 8 de Marzo de 1884.

Manila 6.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo Magallanes, sin novedad, empleando treinta y cuatro dias en la travesía.

Singapore 7.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo Barcelona, y continúa su viaje sin novedad hacia Barcelona.

Haidzong (Tonkin) 7.—El general Negrier, al frente de su division, ha emprendido la marcha sobre Bagninh.

Lisboa 7.—Cámara de los pares.—Se lee el dictamen de la comision de reforma constitucional, favorable á la misma. Se acuerda que el viernes próximo comience este debate.

El Cronista cierra anoche su edicion de última hora con el anuncio de que se ha descubierto una irregularidad de bastante consideracion en una dependencia del Estado. Y añade que esa irregularidad procede de la época jesuita.

Si hubiera procedido de la época conservadora ó izquierdista, de fijo que se la calla, porque aquí somos así.

Tratado con Italia.

Roma 7.—Cámara de los diputados.—Sesion de esta tarde.—El Sr. Perelli pregunta al gobierno por qué el tratado de comercio entre España é Italia sufre tanta lentitud, no habiéndose firmado todavia.

El Sr. Mancini, ministro de Negocios extranjeros, contesta que despues de negociaciones en extremo laboriosas, dicho tratado estaba á punto de firmarse, gracias á la inteligencia y amistoso concurso del ministro plenipotenciario de España acriado en el córtel del Quirinal, señor Mazo, cuando surgió la crisis del gabinete español.

El nuevo ministro de Madrid, añade, aunque está muy bien dispuesto, ha pedido el tiempo necesario para examinar el tratado.

Tan pronto como éste se apruebe, lo cual será pronto, en concepto del Sr. Mancini, será presentado en el Parlamento italiano.

EDICION DE LA NOCHE.

El padre Mon.

Si no fuese por las molestias que hemos proporcionado al padre, tan traído y llevado en estos últimos dias, y el disgusto que de todo esto hayan podido experimentar las distinguidas señoras que por mañana y tarde acudian á oír su respetable y elocuente palabra al Sagrado Corazon, seguramente nos alegraríamos y nos mostraríamos orgullosos de que unas sencillas frases escritas—bien lo sabe Dios—con la mayor inocencia y sin ánimo de ofender á nadie, hayan producido un tan gran trastorno, viniendo á ser el acontecimiento más importante y casi exclusivo de estos últimos dias.

Pero ya que todo es un hecho, no queremos dejar sin concluir nuestra obra.

El padre Mon, que ya era bastante conocido por sus peroraciones religiosas en toda España, por sus relaciones de familia y por sus trabajos, es hoy el personaje del dia. De él se ocupa hace tres dias toda la prensa; de él se habla en todos los círculos de la corte; él es, en fin, el objeto de todas las conversaciones. ¡Qué más! Hasta los cavildos del salon de conferencias han cedido el puesto á la cuestion promovida con motivo de la plática que dió el miércoles por la tarde el reverendo jesuita.

Creemos, pues, que algunos detalles interesantes que nos hemos podido proporcionar acerca de este sacerdote, han de ser leídos con gusto por los lectores de EL CORREO.

Allá por los años del 50 al 52, era muy conocido en los altos círculos de la sociedad madrileña un elegante y distinguido jóven, bullicioso estudiante de leyes, que pertenecía á una aristocrática familia, oriunda de Asturias, y emparentada con lo más distinguido del Principado.

El señorío de Mon habia vinculado durante muchos siglos en aquella familia, y en la época á que nos referimos surmontaba sus blasones una corona condal.

Tal vez en la revuelta y agitada vida que llevaba el presunto heredero de los condes del Pinar ocurrió algún misterioso y trascendental suceso de esos que cambian en un instante la naturaleza de un individuo; quizá el espíritu divino iluminó aquella turbulenta conciencia: es lo cierto, que de la noche á la mañana, el animado y alegre jóven, antes ávido y deseoso de diversiones, que no perdía baile ni fiesta, y que en todas partes bullía, dejó el mundo, para ingresar en la severa y rígida orden de San Ignacio de Loyola, asombrando con su repentina determinacion el ánimo de sus alegres compañeros, y llenando de asombro á las escocetadas damas que por tanto tiempo habian escuchado sus galanteos amorosos.

¡Quién habia de decir que trascurriendo los años aquellas mismas damas que al preludio de un vals ó de una polka deslizaban sus pequeños piés llevadas en brazos del apuesto manco, acudiesen presurosas á escuchar la edificante palabra del reverendo padre, tronando contra los errores y perversion del siglo!

Olvidando antiguos errores y buscando la necesaria calma al atribulado espíritu, el nuevo jesuita dedicóse á la «usteridad y al estudio en el colegio que la orden tiene en La Val (Bretaña).

Allí permaneció algunos años, hasta que al fin, fuerte en los estudios teológicos y fuerte tambien contra las mundanales pasiones, pasó por orden superior á comunicar sus conocimientos al Seminario de Salamanca, en donde estuvo desde el 55 al 60.

Su facilidad de palabra y sus especiales dotes,

atrayendo sobre él la atencion de sus superiores, hicieron que fuese dedicado á la Cátedra Sagrada.

Desde entonces comienza la notoriedad del padre Mon.

Su elocuente voz ha sido escuchada en casi todas las misiones de España y en muchas de Inglaterra, Francia, Bélgica y Portugal.

Posteriormente fué nombrado predicador de la capilla de palacio, siendo notable, entre otros sermones suyos pronunciados en dicho sitio, el de las Siete Palabras que dijo el año 67.

Hace algunos años, con motivo de la fiesta de la Concepcion, pronunció en París, en Saint Pierre de Chailloit, á presencia de la Reina Isabel y las Infantas y de la duquesa de Montpensier y sus hijas, una brillante oracion sagrada.

Tambien recordamos un discurso suyo pronunciado en las Calatravas á propósito de una funcion de beneficio, en la que hizo grandes elogios de la caridad de las Infantas, que escuchaban, por cierto, la sagrada plática.

A estos ligeros apuntes biográficos, tenemos que añadir que el padre Mon no ha sido jamás confesor de D. Carlos.

Aunque profesando ideas tradicionalistas, ha permanecido siempre alejado de la política, sin intervenir para nada en ella.

Perfectamente enterados, podemos añadir aquí que no es cierto que se le hayan recogido las licencias para predicar; lo sucedido ha sido que el provincial de la orden recibió una beca la mano del presidente del gobierno rogándole prohibiera continuar los ejercicios en el Sagrado Corazon al revolvendo padre.

Respecto á su marcha á Sevilla, podemos decir que no se verificará hasta el dia 10 por la tarde en que salirá en el exprés, con el objeto de predicar en la iglesia del Salvador de aquella ciudad, cosa acordada antes de los sucesos ocurridos, no saliendo hasta ese dia por no considerarlo oportuno el provincial, que es la única persona que puede ordenar su marcha.

Entre las señoras de la alta sociedad se está llevando á cabo grandes trabajos para que el padre Mon termine los ejercicios en la capilla del Caballero de Gracia, siendo posible que de no conseguir esto el Cardenal Arzobispo de Toledo, que parece aparentemente que es el que lo ha de conceder, alterne en los ejercicios de la iglesia de San Luis con el padre que está encargado de los mismos en dicha iglesia.

Diremos, para terminar, que el padre Mon, que frisa en los cincuenta y cuatro años, es una persona de agradable trato é ilustracion esmerada, reuniendo las carreras de leyes y teología; á través de los pliegues del negro traje, aun se nota la distincion y las maneras propias del hombre de mundo; posee una regular estatura, y su rostro inteligente y simpático, está animado por unos ojos negros y expresivos.

El padre Mon vive en la calle del Lobo, 34, una de las tres residencias que la orden á que pertenece tiene en Madrid.

Son muchas las visitas que en estos dias recibe el famoso jesuita de personas importantes, y muchas tambien las tarjetas de damas de la aristocracia.

Lo de Andorra.

París 7.—La prensa oficiosa dá cuenta en estos términos del estado de la cuestion de Andorra, despues de anunciar que han sido puestos en libertad los cuatro andorranos presos por el obispo de Urgel, cooprincipe del Valle:

«Fuera de este asunto, quedan por arreglar diferentes cuestiones, bastante importantes, á fin de determinar los derechos respectivos del jefe del Estado francés y del obispo de Urgel, bajo el punto de vista de la participacion de la soberanía sobre Andorra.»

El prefecto de los Pirineos Orientales, Sr. Delfos, saldrá uno de estos dias de Perpiñan, para recorrer Andorra, y estudiar detenidamente el Valle.—Fabra.

El Temps llegado hoy publica tambien en su última hora la siguiente noticia:

«El presidente del Consejo ha recibido un despacho de M. Delfos, prefecto de los Pirineos orientales, que confirma haberse puesto en libertad, á petición del gobierno francés á los cuatro andorranos que despues de la sentencia irregular que recayó en ellos, habian sido encerrados en las prisiones de la Seo de Urgel por mandato del obispo de esta diócesis, co príncipe de la república de Andorra.

Aparte de esto, puede arreglar varias cuestiones bastante importantes para determinar los derechos respectivos del jefe del Estado francés y del Obispo de Urgel en lo relativo á la soberanía sobre Andorra.

El prefecto de los Pirineos Orientales, delegado del gobierno francés, se dispone á recorrer toda la república de Andorra para conocer por sí mismo la situacion del pais.

Despues publica este telegrama de su correspondiente en Perpiñan:

«La comision francesa encargada de arreglar el conflicto de Andorra se compone de las personas siguientes: M. Delfos, prefecto; M. Millet, director en el ministerio de Negocios extranjeros, y M. Varenne, jefe de division en la prefectura de Ariège. La comision salió el 7 para su destino y convendrá al consejo del Valle para el 9 de Marzo.»

Un registrador preso y La Mano Negra.

Tomado de los periódicos catalanes, hemos dicho que habia sido preso el registrador de la propiedad de Arenys de Mar; pero hoy encontramos además estos curiosos detalles en La Provincia:

«De dos meses á esta parte, varias personas de Caldetas recibian anónimos continuados insultando ó amenazando; algunos llevaban al pie esta terrible firma: La Mano Negra. Tanto menudearon los anónimos, y tan terribles fueron las amenazas, que los destinatarios avisaron á la Guardia civil del puesto de Arenys de Mar, porque se notó que los sobres llevaban el sello de la administracion de Correos de este pueblo.

Empezaron inmediatamente las pesquisas en averiguacion de los misteriosos escritores, y pocos dias despues de la denuncia fué detenido junto á la casa de Correos de Arenys el registrador de la propiedad D. Rafael Conde, en el momento en que echaba en el buzón dos cartas que resultaron ser semejantes á las que tanto habian alarmado á los vecinos de Caldetas.

El jefe de la guardia civil de Arenys, D. Damian Lloa, practicó despues de la captura un registro en la fonda de la Providencia, habitacion del registrador, encontrándose algunos papeles que se relacionan con los anónimos citados. Del preso y de los documentos se incautó el juzgado correspondiente.

Ha aumentado la extrañeza de este caso el siguiente epilogo: despues de la prision del Sr. Conde se ha relevado inmediatamente la seccion de Guardia civil de Arenys, destinándole á un punto desconocido, sin darle á conocer censuras ni elogios por su conducta.»

De ciertos recuerdos sobre la última crisis que hace Las Novedades, tomamos lo siguiente:

Al efecto, se recuerda una importante reunion que se supone se celebró en casa del Sr. Cánovas...

Concluye este relato diciendo que el Sr. Cánovas, previendo un período de resistencia...

Varios periódicos dicen que por indicaciones del Sr. Moret, y para tratar asuntos electorales...

Gibraltar 7 (noche).—El conocido é intrépido viajero español Sr. Jimenez ha desembarcado en el Cabo Agua...

Las kiblas le han recibido bien, mostrando muy favorable disposiciones hacia España.

Paris 7.—Las correspondencias de San Petersburgo afirman que el reciente nombramiento del príncipe de Orloff para el cargo de embajador de Rusia en Berlin...

El nuevo embajador se esforzará sin duda alguna en evitar un rompimiento entre Alemania y Francia...

Las clases obreras en Francia.

Paris 7.—La comision que entendi en la informacion sobre la clase obrera, ha oido nuevas reclamaciones...

Los argumentos de los diversos gremios son casi todos idénticos: Que los productos extranjeros hacen una competencia formidable a los franceses...

Segun vemos en La Iberia, un periódico izquierdista, El Diario de la Tarde, se ha puesto al lado del señor conde de Toreno...

En otro colega vemos que la querrela contra el gobernador de esta provincia con motivo de la multa impuesta al empleado del ayuntamiento...

El gobernador de Almería, Sr. Huesca, no volverá a la provincia de su mando.

Gibraltar.

Londres 7 (via Vigo).—Cámara de los Comunes.—Sesion de esta tarde.

El Sr. Wolff pregunta si es cierto que ha mediado alguna correspondencia entre Inglaterra y España...

El primer ministro Gladstone contesta negativamente.—Fabra.

Discurriendo con extrañeza el corresponsal de Las Provincias sobre la última declaración del señor Martos, cuya representación en lo democrático...

Noticia misteriosa del corresponsal de un periódico aragonés:

«Habla de las probabilidades de que dos personajes de la política tengan muy en breve una entrevista de la más alta importancia...

Tambien dice este corresponsal que el ministro de Gracia y Justicia se manifiesta disgustado de algunas cosas que están ocurriendo...

Con arreglo a los datos que se nos habian facilitado en el gobierno civil, dijimos ayer que en la calle del Prado, núm. 2, piso cuarto, se habia descubierto un depósito de tabaco de contrabando...

Hoy se ha reunido la junta administrativa de esta provincia para fallar el acta de aprehension de tabacos de contrabando verificada en una casa de la calle del Príncipe...

Materias explosivas.

Paris 8.—Un periódico de la mañana dice que el señor Adams, encargado de dirigir representaciones a Suiza...

Ha sido nombrado, en turno de antigüedad, notario de Chiclana, D. José Julian Mendrich, y de Huerta del Rey, D. Pedro Gutierrez.

Archiveros de protocolos, en el Ferrol, D. Gumersindo Lopez Pardo, y de Mataró, D. Miguel Tuñi.

El martes 11 del corriente se celebrará en el teatro de Novedades un beneficio, en el cual tomarán parte, entre otros reputados actores...

La señora Fuensanta Moreno, de quien tan agradable recuerdo tiene el público, acompañada del Sr. Moreno y el correspondiente cuerpo de baile...

Los beneficiados sienten no serles posible atender a todos los pedidos de localidades.

Un telegrama de Lérida recibido hoy, participa que anoche fué totalmente destruida por un incendio la nueva y hermosa fábrica harinera situada al extremo del paseo de Fernando de aquella ciudad.

El fuego duró tres horas, sin que ocurrieran desgracias personales. Las pérdidas ascienden a 50.000 duros.

Ayuntamiento.

A las seis de la tarde estaba reunida la junta de tenientes de alcalde, bajo la presidencia del señor marqués de Bogaraya.

Despachados varios asuntos de poca importancia, se ocuparon de si procedia ó no admitir la dimision del escribiente de la alcaldia de la Univer-

sidad, promoviendo sobre esto largo debate, que no ha terminado a la hora de cerrar este número...

En la sesion del lunes se discutirá el nuevo reglamento del servicio de carruajes, redactado por la comision de policia urbana.

Los concejales de la mayoría se reunirán esta noche en casa del teniente alcalde D. Protasio Gomez, siendo la primera de las reuniones semanales...

Si algun concejal de las minorías intenta en la sesion próxima hablar sobre la cuestion del escorbuto, la conducta seguida en este asunto por el señor conde de Toreno, algun individuo de la mayoría protestará a nombre de éste...

El Figaro ha celebrado una velada lirica en los salones de su palacio.

Consignó que lucieran en ella los encantos de su arte y de su voz Faure, la gloria de la escuela francesa; nuestro compatriota Gayarre, que continúa y reanima la gloria del arte italiano; Victor Maurel, la Richard, la Salla, las dos hermanas Reszké...

Todos los artistas que tomaron parte en el concierto estuvieron a la altura de su reputacion.

«A las diez y media, habla el Figaro, el embajador de España, Sr. Silvela, que habia convido en el mundo oficial, entró en el salon del concierto; le recibieron los señores Magnard, Presniver y de Rodays.

Despues de la interminable oracion que se hizo a Gayarre por su éxito en el aria de la Favorita, Anje si pur, el Sr. Silvela se levantó emocionado y apóstrofalmente la flauta de su compatriota.

Pero por silencioso que estuviera el embajador de España, lo estaba menos todavía que despues nuestro gran Daprez, quien oyendo al tenor español tenia los ojos llenos de lágrimas, y manifestaba su admiracion por mimica delicada y llena de ternura.

Da una carta de Burdeos que publica el Diario de Avisos de Zaragoza tomamos estos párrafos, en que se trata de los vinos:

«Mientras siguen nuestros propietarios exportando por su cuenta y en el número que hoy lo hacen, no variará esta situacion; al contrario, cada vez serán más exigentes, y con razon, los negociantes franceses, en vista de nuestra insistencia en ofrecer la mercancia, señal evidente, segun ellos, de la poca demanda en los centros productores.

Los arribos por mar y tierra son escasos; y si nuestros paisanos de Aragon y de la Rioja ceden en su pretension de traer vinos al mercado, tal vez se consiga animar algo este negocio, ó cuando menos obtendremos que los compradores franceses acudan a los mismos centros productores, donde seguramente pagarán algo más la mercancia de lo que hoy lo hacen aquí.»

Se ha acordado por el ayuntamiento de Bilbao conceder una recompensa a la familia del guardia civil que fué muerto noches pasadas en aquella poblacion al prestar auxilio a un sereno para llevar a la cárcel a un reo detenido.

Afirma un diario de Pamplona que en el pueblo de Córtes están los ánimos tan excitados de algun tiempo a esta parte por cuestiones de localidad, que por las noches se hacen disparos de armas de fuego; añadiendo que si las cuestiones no se cortan, de fijo vendrán resultados fatales.

Han sido robadas la iglesia parroquial de Villafant (Gerona) y la casa rectoral de Castelldefels, desapareciendo las joyas que habia en el archivo de la rectoria y las que llevaban las imágenes de la iglesia de esta última poblacion.

Los periódicos de Bilbao cuentan los pormenores de un timo frustrado en aquella poblacion.

La timadora se presentó a la duña de una casa en que habia estado sirviendo, y lamentándose de su situacion, pidió a la señora que le diese una carta para que emplease a su marido en el ayuntamiento. La señora, parálitica y casi ciega, pone la firma en donde le indica su antigua sirvienta, y ésta se presenta con la carta de recomendacion, que no era otra cosa que un pagaré de diez mil pesetas en el Banco de Bilbao, y trata de hacer efectiva en el acto la cantidad.

Por fortuna, la firma estaba escrita con poco cuidado, y resultaba incompleta por lo que los empleados del Banco suspendieron el abono de las diez mil pesetas; y cuando la timadora ha sabido que se trataba de esclarecer el hecho, ha roto el pagaré, desmintiendo a los empleados del Banco.

Entre el gobernador de Vizcaya y el juez del pueblo de Orduña, se ha suscitado una competencia de jurisdiccion por haber ordenado el primero que varios detenidos puestos por el alcalde de Orduña a disposicion del juzgado, y despues de haber empezado este las diligencias oportunas, se suspendiese el procedimiento judicial y fuesen conducidos al Gobierno civil de la provincia.

Esta tarde se ha efectuado en la diputacion provincial la subasta del Diario Oficial de Avisos, habiendo sido declarada desierta, por falta de licitadores.

Esta madrugada fué detenido un sugoto en la calle de San Bernardo, por fingirse agente de la autoridad, y pedir las cartillas a cuantas jóvenes de mal vivir encontraba a su paso.

El señor marqués de Urquijo ha entregado al teniente alcalde Sr. Alvarez Capra, 1.500 pesetas para atender a los gastos de la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

Hoy se ha celebrado en la iglesia de San Juan de Dios la fiesta de su titular, y como se ha prohibido este año la entrada al público por estar haciéndose obras en el edificio, los alrededores han estado toda la tarde llenos de gente, dando que hacer bastante a los guardias de orden público puestos para impedir la entrada.

Como demostracion de que el gobierno ha tomado la iniciativa en el asunto del padre Mon, varios periódicos citan el hecho de haber visitado el señor Pidal al cardenal Moreno a altas horas del miércoles último. Tambien se explica lo airado de la resolucion, por la extrañeza que a los ministros produjo, el hecho de que despues de esta visita todavía el padre Mon predicara el jueves por la mañana; lo cual el gobierno supo por un delegado que tenia prevenido en el oratorio del Caballero de Gracia.

La señora duquesa de la Torre ha sido hoy recibida en audiencia por SS. MM.

BALANCE DEL DIA.

La medida gubernativa tomada contra el padre Mon, por cierto llevada con tan poca cautela, que hasta los miopes han podido ver las cuerdas que morrian todas las figuras, y quiénes morian estas...

El Imparcial, a quien no se tachará de apasionado, recoge hoy todas estas impresiones, remanente de lo que en dias anteriores se viene hablando y escribiendo, y despues de recogidas, mira con zozobra un estado de cosas en que las luchas de los partidos monárquicos, se han relegado a lugar secundario; para surgir únicamente la lucha desapoderada entre conservadores y republicanos...

Los partidos liberales monárquicos—dice El Imparcial—se han quedado como entremecidos y parados y en retroceso los que se iban acercando al Trono, constituyendo toda una situacion violenta, que ofrece un aspecto poco lisonjero. De estas impresiones sacamos copia, porque confirman las que nosotros venimos estampando, y porque procediendo de El Imparcial, los periódicos conservadores no tendrán pretexto para redarguirnos de insensatas, como hacen siempre que discuten con otras publicaciones que estiman más intrasigentes.

Pero reconozcan ó no reconozcan la tirantez creciente de los ánimos los periódicos ministeriales, la verdad es que existe, y que la politica española se vá cargando de asperezas que antes no se veian sino en términos muy remotos.

Lo más singular, a todo esto, es que la politica, por un lado, de travessuras; y por otro, en exceso teatral del gobierno; no entusiasma ni aplaca a sus amigos, porque principian a sentirse síntomas que pueden parar en indisciplina.

Sabido es que el gobierno, por mortificar a los constitucionales y postergarlos en las Cortes a los izquierdistas, ha ideado con algunos de los notables de este último partido una serie de combinaciones, que por igual ha disgustado a los izquierdistas no favorecidos, y a los conservadores; a aquellos, por que alzándose de los acuerdos de casa del duque de la Torre, en varias partes sostienen en candidatura contra otros correligionarios (ejemplo, los casos de Córdoba, Ecija, Alicante y Ubeda); y a estos, es decir, a los conservadores, porque viendo el demasiado calor que se da a los amigos del duque de la Torre, están a punto de estallar, de que puede ser indicio algo de lo que ya empieza a oírse, aunque con cierto recato, a conservadores calificados de las provincias de Jaen, Málaga, Torual, Cáceres y otras; con otra complicacion que han traído las habilidades en planta, y es que habiéndose dado, para calmar a los conservadores, en algunos distritos reservados a los izquierdistas, la administracion municipal, ahora que con esta máquina se enontran, principian en algunos lados a hacer pinitos los conservadores, y a mirar de reojo al candidato; lo cual, enredando más y más la trama electoral, está ya dando malos ratos al Sr. Romero Robledo.

Lo cual tenia que suceder, porque los caminos torcidos y las habilidades, producen siempre estos resultados.

Otro de los dolores de cabeza que tambien padece estos dias el gobierno, nace de que los candidatos le aprietan mucho para que quite más ayuntamientos y remueva diputaciones, habiendo sido preciso, segun hemos oido, formar una lista de estas reclamaciones, que está así parada, aunque algunos temen que dentro de algunos dias descargue la nube en ebullicion, siquiera vuelvan ayuntamientos y diputaciones a su puesto, trascurridos que sean los cincuenta dias de que la ley habla, y por de contado, despues de hechas las elecciones.

Dudamos, sin embargo, que estas hipótesis se realicen.

Del asunto del padre Mon, aunque ya con menos calor, ha seguido hoy tratándose en los círculos sociales y políticos, notándose con motivo de lo que ha pasado, como cierta sobrescitacion religiosa; de que es ejemplo la concurrencia numerosa de señoras que esta tarde se ha advertido en el oratorio del Caballero de Gracia y en las Salesas.

Nuestros lectores creemos que leerán con gusto el artículo biográfico y de noticias, que con datos de indubitable autoridad, publicamos en segunda plana. Como complemento de este artículo, lo único que aquí podemos añadir, es que hoy una comision de señoras ha visitado al padre provincial de los jesuitas, para que permita que el padre Mon termine mañana en San Luis la mision que viene haciendo en esta iglesia otro padre de la Compañia; solicitud que ha sido benévolamente atendida, si bien su cumplimiento ha quedado subordinado a contingencias que no dependen de la voluntad del provincial.

Lo demás que resta, se reduce a los partes del extranjero, que no dejan de tener importancia, como nuestros lectores observarán si los leen.

La Familia Real ha concurrido, como de costumbre en igual dia de la semana, a la Salve de Atocha, no haciéndolo la Infanta doña Eulalia por encontrarse un tanto resfriada.

El Sr. Pidal ha estado a las doce en Palacio. El Sr. Mertos ha visitado esta tarde a primera hora al Sr. Cánovas.

No tiene fundamento alguno lo que se dice de que el señor duque de Sexto (que ya hoy se encuentra muy bien, habiendo salido a paseo) vaya a dejar la mayordomia de Palacio. El rumor ha nacido de que los médicos desearian que descansara un poco de sus quehaceres.

Los valores, muy fuertes, y además con buena tendencia.

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DEL 8 DE MARZO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for 4 p. 100 int. c., Id. de del corriente, etc.

Paris, a ocho dias vista, 4'91. Londres, a 90 dias fecha, 47'10.

Resumen.

Los fondos más solicitados que ayer, notándose de dia en dia más actividad en los negocios.

La demanda ha sido constante en toda la reunion y parece que el mercado admite ya sin resistencia el impulso que nuestros valores reciben en el extranjero.

Como puede verse en la relacion de precios cotizados hoy, no ha habido oscilacion alguna en los mismos, sino que directamente ha ido elevándose a mejores tipos.

Si se tienen en cuenta las facilidades que el Banco de España ofrece para el cobro del cupon trimestral y titulos amortizables, ya abonando hasta con beneficio los cupones de la Deuda exterior, ya pagando con un pequeño descuento los de la interior y amortizable; y conviniendo en que una gran parte de la importante suma que por estos conceptos sale al mercado, vuelve a colocarse en fondos públicos, no es de extrañar el movimiento en alza de la contratación.

Y no es solo este establecimiento de crédito el que facilita el cobro de crecidas sumas; tambien otros establecimientos como el Banco de Castilla admite y abona los intereses de los billetes de Cuba vencidos en 1.º de Abril.

El pago del cupon por trimestres ha sido una innovacion de feliz resultado para las transacciones bursátiles, porque a la vez que es un medio para apreciar mejor la regularidad con que se desenvuelven los asuntos referentes al crédito, se da ocasion a mayor movimiento en las negociaciones, invirtiendo el sobrante de este numerario en los mismos fondos del Estado.

Los cambios de esta tarde han sido los siguientes: El 4 por 100 interior al contado se ha hecho a 62'25 y 50.

A fin de mes de 62'50 a 62'65. El exterior a 62'25 y 20. El amortizable ha subido un cuartillo por ciento, de 74'20 a que quedó ayer a 74'45 con que hoy termina.

Como se ve el alza ha comprendido a todos los valores; pues aun el amortizable del que siempre hay papel a la venta, ha estado solicitado.

Los billetes de Cuba entre 94'80 y 90, cerrando a 85 y quedando papel despues de las tres a 80. Las acciones del Banco de España a 262 por 100. Y las del de Castilla a 112 por 100 en observaciones.

Bolsin. A las cinco.—4 por 100 interior contado, 62'60; fin de mes, 62'80. Sigue el pedido de papel y los cambios suben más despues de la hora oficial.

Temperatura.

La temperatura de hoy a las sombras, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermaza (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 7º centigrados sobre 0. A las doce de la misma, 13º idem sobre 0. A las cuatro de la tarde, 12º idem. La máxima fué de 15º idem. La mínima, de 4º idem. El barómetro marca 701 milímetros, lluvia a viento.

Antes de comprar alguna alhaja, visitad la joyería de Bruni, Cármen, 9 y 11, y vereis un magnífico surtido en las más altas novedades y los más artísticos caprichos para regalos, a precios nunca vistos.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Francisca. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de Dios, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde completas y reserva. Continúan las misiones y predicarán: En la Visitacion, los PP. Redentoristas por mañana y tarde. En San Lorenzo, el P. Cabello. En San Millán los PP. del Corazon de Maria. En San Luis los PP. Garzon y Pedrosu. En Santiago el Sr. Uribe. En Monserrat el Sr. Yagüe. En Santo Domingo el Sr. Cafranga.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—102 de abono.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—Marta. Teatro Español.—4.º de abono.—Turno 4.º par.—A las ocho y media.—La pata de cabra. A las cuatro.—La misma. Zarzuela.—2.º de abono.—Turno par.—A las ocho y media.—Bocaccio. A las cinco.—La misma. A las dos.—Primer concierto vocal é instrumental por la Sociedad de Conciertos de Madrid, bajo la direccion del maestro Sr. Vazquez. Apolo.—Turno 6.º par.—A las ocho y media.—El reloj de Lucerna. A las cuatro y media.—Mis dos mujeres. Comedia.—22.º de abono.—Turno 1.º par.—A las ocho y media.—La charra.—Hecho un San Lázaro.—Intermedios por el sexteto. A las cuatro y media.—El guapo rondeno.—Intermedios por la estudiantina infantil. Circo de Price.—A las ocho y media.—Rip-Rip.—El Grito del Pueblo. A las cuatro y media.—La misma. Novedades.—(Empresa Ducacal).—A las ocho y media.—La cabana de Tom. A las cuatro.—La misma. Estalva.—Turno 1.º.—A las ocho y media.—La cancion de la Lola.—El mucho dulce.—Picio, Adan y compañía. —¿Quién fuera libre! A las cuatro y media.—Torear por lo fino.—A sangre y fuego.—La cancion de la Lola. Lara.—Turno 2.º impar.—A las ocho y media.—Doce retratos seis reales.—Paz.—Adios, Madrid. A las cuatro y media.—Adios, Madrid.—Nicolás. Variedades.—A las ocho y media.—La cancion de la Lola.—Currijo el esquilador.—La trucha de oro.—La prima donna. A las cuatro y media.—De la noche a la mañana.—Currijo el esquilador. Martin.—A las ocho y media.—Teoría y práctica.—Las diabluras de Perico.—La del tren. A las cuatro y media.—Las diabluras de Perico.—Artistas para la Habana y El secreto en el espejo, por los niños de la academia de los Sres. Blanc y Taboada. Plaza de Toros de Madrid.—Corrida extraordinaria de novillos.—Se lidiarán cuatro toros de puntas que serán estoqueados por José Fuentes (Hito) hermano de Bocanegra y Antonio Ortega (El Marinero), terminando con cuatro novillos embolados por los aficionados que gusten bajar á capearlos.—La corrida empezará a las tres y media en punto.

Imprenta de El Correo, a cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

**INMENSOS ALMACENES**  
DE LA  
**ISLA DE CUBA**  
Montera, 18 y Aduana, 2.—Madrid.

Estos almacenes presentan siempre un grand oso surtido en trajes para caballeros, pardsús, capas y batines confeccionados con el mayor gusto, teniendo cortadores de primer orden para lo que se encargue á la medida.

**PRECIOS FIJOS**  
**REBAJADOS DESPUES DEL INVENTARIO**

Trajes completos en paten, jerga y tricot, desde pesetas.....	40
Pantalones de alta novedad, clase superior, desde pesetas.....	15
Pardesús y sobretodos diagonales, mezclas y edredones, desde pesetas.....	50
Capas completas, con bonitas vueltas y corte malagueño, desde pesetas.....	70
Batas y batines, de ricos tartanes y buen abrigo, desde pesetas.....	25
Levitass cerradas de paño y edredones, último modelo, desde pesetas.....	60
Races y emperadores de paño, Elbauf, desde pesetas.....	50

NOTA. Todas las prendas que se pidan se hacen con la mayor prontitud y con arreglo á los últimos figurines de París. Grandioso surtido en camisas, calzoncillos, corbatas, bastones y paraguas.

Remesas á todas las provincias de España; pidanse muestras y catálogos al propietario D. Eduardo García, quien los remite gratis á vuelta de correo.

**LA ISLA DE CUBA**  
MONTERA, 18 Y ADUANA, 2.—MADRID.

**La Primera de Castilla la Vieja**

Gran tejería mecánica de Eloy Sillio.—Valladolid  
Teja plana y curva, ladrillo hueco y prensado y toda clase de objetos cerámicos, de elegante construcción y primera calidad. Representante en esta corte, Ricardo Gonzalez Gil, Alcalá, 4, 3.ª derecha.

**HOTEL IMPERIAL**

ANTIGUA CASA DE DELMONICO  
Num. 3 Este, Calle 1ª y Quinta Avenida  
**NEUVA-YORK**

De este pequeño palacio, decorado con gusto artístico, se ha hecho cargo el dueño del *Everett House de Saratoga*, quien ofrece á sus amigos y constantes favorecedores espaciosas habitaciones ricamente amuebladas, con cuarto de baño en cada una de ellas. Los huéspedes hallarán verdadero confort y mesa en todos conceptos inmejorable. Montada la casa con todos los adelantos modernos, y el no haber omitido gasto para el bienestar de los que nos honran, tenemos la seguridad de que el publico nos hará justicia reconociendo las comodidades que le proporcionamos. A la llegada de los vapores estaremos en los muelles para recibir á los señores pasajeros de las Américas Españolas y de Europa. Situado como está nuestro hotel, el viajero goza de un punto recreativo y aristocrático, y próximos á las principales comunicaciones, avenidas, plazas, tiendas y teatros.

P. M. Suarez y Gervasio Perez, propietarios

8 Marzo) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (1. 131)

**DOMBEY É HIJO**

tejas del celibato tomando como base los gastos que á cualquier novio ocasiona el convite de tanta gente como la que á su boda puede acudir.

Cuando la boda ha concluido, Mis Tox saca la cabeza detrás del querubín de escayola y baja lentamente de la galería.

Tiene rojos los párpados y el pañuelo parece una esponja empapada de lágrimas.

Herida en el fondo del corazón, no expresa sentimiento alguno de cólera.

Lo que murmura no son palabras de hiel, sino bendiciones para los recién casados.

En su imaginación reconoce que el marido es gallardo y elegante y que relativamente á los encantos de otros hombres, es superior á todos.

La imagen imponente de Dombey está siempre fija en su alma y á pesar de lo que acaba de presenciar conoce que no ha disminuído aquel amor tan religiosamente guardado en el fondo de su corazón, á donde no llegan ni las emociones mundanas tan variadas en efectos, tan ricas en detalles generadores de volubilidades que en Mis Tox no pueden existir.

Hay almas templadas al rojo careza del sufrimiento que impávidas resisten las acometidas del desengaño y los ataques de la duda y de la desconfianza; y que á pesar de tener cuantas pruebas puedan necesitarse para pensar y juzgar mal de todo, no aciertan con el medio de desprenderse de las gratas ilusiones que las dieron alientos y vida.

Almas son estas que se aterran á las placidas fantasmagorías de una ilusión admitida sin cuidado alguno y que no la dejan escapar aunque á desahacerla concurren tan terribles pruebas de la inconsistencia y de la variación que á cada momento, á cada paso y á cada instante se operan en el corazón y en los sentimientos humanos.

Amores platónicos que dominan las inteligencias más superiores.

Amores románticos que de deleitaciones imaginativas viven como las flores viven, de las caricias del céfiro y de los besos de las fulgurantes radiaciones de la luna en las placidas noches primaverales.

Amores que de lo vago y de lo indefinible se alimentan; amores, pasiones que no tienen fundamento ni causa material, sino que son algo así como la evaporación de ideas elaboradas en las soledades y en los abandonos del pensamiento.

Por estas y otras razones, no podía la pobre Mis Tox arrojar de su pensamiento la imagen de Dombey, encantadora más y más con el pantalon gris, el chaleco lila y la levita verde.

Llorando y conteniendo apenas los sollozos, regresó á su casa de la plaza de la Princesa.

El capitán Cuttle, que había respondido gravemente *Amen* á todos los párrafos del ministro, se dirigió sombrero en mano, santificado por tales y tan religiosas ejercicios, con beatífica expresión en el moreno semblante á la sepultura de Pabito, y leyendo la inscripción grabada en la losa, rezó á la memoria de su joven amigo cuantas oraciones le sugirió la memoria.

El galante M. Toets, acompañado del fiel Coq-Hardi, salió del templo preso en las redes del mayor amor.

Coq-Hardi voltaba en su imaginación la idea de hallar una estratagema, un medio, para dar á Toots la mano de Florencia; pero por más que trabaja, no encuentra ninguna mejor que la de dar un porrazo á M. Dombey cuando estuviera durmiendo; y después, después... ya se arreglaría todo.

Los criados, regocijados con la esperanza de propinas y fiestas, salían ya de la iglesia, cuando madame Perch fué acometida de un síncope.

Se la arrojó á la cara un vaso de agua, lo que hizo desaparecer el desmayo, y todos se dirigieron á Brook-street.

Entre tanto, Mme. Miff y M. Sownds calculaban los beneficios que la ceremonia les había reportado.

El sacristán, concluidos los oficios matrimonia-

les, se puso á tocar á muerto, preparando los utensilios precisos para los oficios mortuorios.

Al llegar los coches de la comitiva á la casa, todo fué plácemes, felicitaciones y vitores; los criados y amigos que allí aguardaban, formaron en dos filas para honrar más á los esposos, y Dombey cruzó entre ellos altanero y orgulloso, llevando del brazo á Mme. Dombey, y haciendo de la manera más solemne su entrada en los salones de la morada de los Fenix, seguidos del resto de la comitiva.

Las felicitaciones con motivo de este día, el más dichoso para dos recién casados, se renovaban á cada momento, según acudían los amigos y allegados.

Todos abandonaron el salon y pasaron al comedor sombrío, que ningún Vatel hubiera podido con todo su ingenio y todos los recursos del arte, transformar en alegre estancia apropiada á los festejos de una boda.

Las flores de las paredes parecen más descoloridas y las sombras ocultas en los resquicios de la ensambladura, parecen extrañar aquella invasion de glotonas.

El cocinero se luce; el almuerzo es magnífico. Mme. Chick ha venido como es de vigor.

Ella, Mme. Chick vé con estrañeza que Edith es ya una Dombey completa, gracias al desden y frialdad que la son naturales, y procura mostrarse risueña y amable con Mme. Skewton, que parece se ha desprendido de un gran peso, á juzgar por la prisa con que vacía la copa del Champagne.

El gran lacayo, envuelto en desmesurada gorra, tiene el aire mal humorado y procura mortificar á su compañero el lacayo pequeño, arrancándole violentamente los platos y complaciéndose en molestar á todos los que servía.

Los convidados están calmosos y frios. Están de acuerdo con las flores y los adornos del comedor.

El primo Fenix y el mayor son los más graves. Carker sonríe, es el único que abre los labios para otra cosa que para comer.

La sonrisa del gerente atrae de vez en cuando las

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la

## PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

**BEAUTÉ ET JEUNESSE**  
**CRÈME-ORIZA**  
DE NINON DE LENCIOS

LEGRAND, PARFUMIER  
Metteur de plusieurs COIFFES  
RUE ST-HONORE, PARIS

Esta CREMA suaviza y blanquea la PIEL y le da la TRANSPARENCIA y la FRESQUERA de la JUVENTUD. Hasta la edad más adelantada PRESERVA IGUALMENTE el rostro del Rojizo, de las Manchas de Rojiz y de las Arrugas.

DANS TOUTES LES PARFUMERIES DU MONDE

**ORIZA-LACTÉ**  
LOCIÓN EMULSIVA  
Blanquea y refresca la piel quita las manchas de rojiz.

**ORIZA-VELOUTÉ**  
JABON segun el O. Reveil  
Lo mas suave para la piel.

**ESS.-ORIZA**  
Perfumes á todos los ramielletes de flores nuevos. Adoptados por la moda.

**ORIZA-VELOUTÉ**  
PÓVLO de FLOR de ARROZ adherente á la piel.  
Dando el alisado del moloton.

No más faturas progresivas para el pelo blanco.

**ORIZALINE**  
DE JAMES SMITHSON  
Un solo Frasco  
Para devolver enseguida al Cabello y á la Barba el color natural en TODOS LOS MATICES.

207 rue St-HONORE - PARIS

CON SUAVE LIQUIDO no hay necesidad de LAVAR la CABEZA antes ni despues. APLICACION FACIL Resultado inmediato No mancha la piel, ni perjudica la salud. En todas las Perfumerias y Peluquerias.

Deposito principal - 207, calle San-Honore, Paris.

**EL ISTMO**

Almacenes de viveres por mayor y menor del reino y extranjero  
**ALCUCEROS, 4 Y 6, SEVILLA**

El crédito siempre creciente que goza esta casa y la confianza que le dispensa este galante público, impone sacrificios á su dueño para abastecer este establecimiento de lo mejor y más aceptado por las personas inteligentes. Tales afanes se ven coronados con el mayor éxito, y al surtirse, no solo la capital y los pueblos de su provincia, como otras de la Península, lo hacen en la seguridad que han de hallar economía, variedad, artículos frescos y novedades de oportunidad.

A este fin, y con el objeto de evitar los gastos que necesariamente tiene que tener todo artículo introducido en la poblacion, ha establecido oportunos depósitos y con ello el género que sale á la exportacion va libre de todo impuesto, y con esto la más de las veces se vé que esta casa vende con más economía que los puntos productores, en virtud que realiza sus compras por grandes partidas y de una manera ventajosa.

En cada especialidad este establecimiento se distingue por la abundancia de sus existencias, pudiéndose citar entre otras los vinos, aceites, etc. que están en antiguas y bien administradas soleras en las clases de Jerez, Pedro Ximenez, Pejarete, Moscatel, Montilla, Málaga y Manzaniella fina de Sanlúcar. En vinos y licorosos extranjeros existen todas las marcas más acreditadas, pudiéndose disponer constantemente de doce mil botellas.

**VIRUELAS**

Se quitan los hoyos de la cara, antiguos, recientes y cicatrices. Especificos, 40 rs. Mayor, 41. Se remite en 46. Dirijirse Dr. Abad, Pacifico, 13, Madrid. Consulta de males del cutis de 2 á 5.

Jamones y Tocino, 2 ptas. k. Manjeca, 7 rs., «mínimum, 1 k.» Chorizos, á 12 y 6 rs. Espíritu Sto. 13.

**PARÍS-PATÉS**

Pasteles de Salmon. Pasteles de Perdicos. Fiambres selectos, etc., etc. **CASA PECASTANG 13, Principe, 13**

**DENTICINA INFALIBLE**

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingúe diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desenanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Pentecios, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España.

**MADAME ANTOINE**

Limpia la dentadura por 6 rs., y coloca piezas americanas desde 16 reales. Infantas, 12, segundo.

Se vende papel por arrobas en la administracion de este periódico

**LA UNION COMERCIAL**

Oficinas: Fuencarral, 29, principal derecha. Préstamos sobre efectos públicos, resguardos de depósito de los Bancos y Sociedades, géneros comerciales, papeletas del Monte, alhajas, muebles y otros valores. Descuento de cupones, letras del Tesoro y otras operaciones.

**ARTEFACTOS PARA CONSTRUCCIONES**

Instalacion y venta de bajadas de hierro, inodoros de todos sistemas, bombillos, tragaluces, hornillas, hornos de hogar.—Lavabos, fregaderos, fuentes y tabernillos esmaltados.—TUBERIAS DE CONDUCCION DE AGUAS.—Catálogos gratis. Almacén Progreso, 4.

**GRAN ACADEMIA MERCANTIL**

Clases especiales por la noche de idiomas francés é inglés, contabilidad y caligrafía. Lección alterna. Honorarios, 5 pesetas mensuales por asignatura. La matrícula estará abierta hasta el 15 del corriente. **Tres Cruces, 2, principal derecha.**

**EL AGUILA**

Imenso surtido en levitas, chalecos y pantalones de elasticofin y castor negro. Especialidad en togas para Jueces y Magistrados.

**SOLUCION CASES**

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL  
Premiado en la Exposicion Farmacéutica Nacional Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones medicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de COIRRE.—Al por mayor, Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona. En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 51.

EL EXCMO. SEÑOR  
**D. ROBERTO DE ZARAGOZA Y AMAR**  
INTENDENTE DE EJÉRCITO RETIRADO, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA ÓRDEN DEL MÉRITO MILITAR, ETCÉTERA, ETC.,  
**ha fallecido en la madrugada del día 8 de los corrientes**  
**R. I. P.**

Su hija D.ª Ignacia, hijos políticos D. Francisco Lastres, D. Emilio Carrera y doña Rosario Leon de Zaragoza, sus nietos, sobrinos y demás parientes y testamentarios,  
*SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el domingo 9 del corriente á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Valverde, 28, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán favor.*

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

**JARDIN DE CAPUCHINOS**  
GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA VALENCIA

Completa y variada coleccion de frutales (200 variedades) Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones. Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire libre. Renombradas colecciones de claveles y rosales (800 variedades). Eucalyptus glóbulos para grandes plantaciones. Plantaciones de parques, paseos y jardines. Precios sin competencia. Embalajes gratis. Acaban de publicarse tres catálogos para 1884 de las diversas especialidades del establecimiento, y se remiten gratis á quien los pida.

**Curacion infalible de LA TOS**  
por crónica y rebelde que sea, con las nuevas PASTILLAS PECTORALES DEL DR. MARQUÉS  
¡Probadlas y las bendecireis!  
De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital numero, 130, Barcelona.—Caja, 6 rs.—Por correo, 7 rs.—En Valladolid: don Mariano Perez Minguez y D. E. Alonso Ojea.

**COLEGIO DE SEÑORITAS**  
ELEMENTAL Y SUPERIOR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN  
En este acreditado establecimiento de enseñanza, bajo la direccion de doña Isabel Yagües Paredes, se admiten externas y medio externas.—Labores, desde la más sencilla á la más complicada, bordados, dibujo, solfeo y piano.—Academia preparatoria para maestras.—Honorarios módicos.  
**CALLE DE VALVERDE, 16**

miradas de Mme. Dombey; que en cuanto se apercebe de lo que sus ojos hacen, vuelve á otro lado la cabeza.

Cuando el almuerzo concluye y los criados salen de la estancia, el primo Fenix se levanta.

Está emocionado.

Sus labios están rojos, y la nariz parece un pimiento, y lo mismo las mejillas.

Efectos del Champagne.

Después de una tosechilla que lucha con los gases del vino, almacenados en la garganta, dice:

—Señores, aunque os parezca singular que yo sea el primero, os ruego me perdoneis haga del modo que pueda lo que se llama... se llama... se llama... un toast.

El mayor, con la voz entronquecida, declara que aprueba la mocion.

M. Carker dirige un saludo de asentimiento al primo Fenix.

—Decia, señores... que debemos hacer en honor de este día un... un... un... y se quedó sin concluir el párrafo, por habérsele escapado la frase.

El mayor aprovecha el silencio que siguió á la parada del orador, y exclama:

—Escuchad, escuchad.

Carker aplaude lo más silenciosamente posible y escita al orador á continuar.

Fenix prosigue.

—Nos encontramos en una circunstancia particular, en uno de esos momentos de la vida en el que el más orador no encuentra palabras para expresar lo que siente... Me parece estas en la Cámara de los Comunes apoyando un proyecto de ley... Estoy emocionado... y...

El mayor y Carker están encantados de encontrarse al lado de un miembro del Parlamento.

—Yo nunca retrocedo ante ningún apuro... Un inglés, hombre serio, tiene siempre el deber de marchar adelante y de decir lo que siente. Por esto, pues, señores, he de decir, que nuestra familia tiene la satisfacion de contar en su seno una persona que tanto merece y tanto vale; persona aquí presente... (Aplausos generales). Aquí está presente, y repito la palabra porque vale la pena,